

ESTAMPILLAS
pagadas
en efectivo
\$ 24.-blt.
5813/X/45.

Municipalidad de Concepción

OBRAS MUNICIPALES

DIRECCIÓN

Tel: 2325-03

Boleta de permiso para de 1945.-

Fecha 16 de Octubre de 1945.- (Si no se diere comienzo a las obras).

Vence 16 de Abril.-

Dación de línea y fines recaídos en el expediente No. 2045 H 71., relativos a la solicitud de permisos para edificar, los planos especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de permisos aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerado que es de la misma sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las reglas de arte de la edificación, concédase permiso a Doña Emérita Mondaca., para construir un edificio nuevo destinado a habitación

3.- mts. de altura, de Clase H. G., de edificación, en la calle Colón esq. de Higgins, en Chiguayante.-

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma obra.

ANTECEDENTES.

Nombre del propietario Emérita Mondaca., domicilio Colón s/n., Chiguayante.-
 » Arquitecto Hernán Vega Páez., domicilio Caja Retiro FE.CC. del H.-
 » matric. No. patente No.
 » Constructor Caja de Retiro., domicilio
 » matric. No. patente No.

No. del Rol de avalúo de la propiedad. 97.- 1° piso.

Dimensiones del terreno 390.25 mts. 2. superficie edificada mts. 2

Id. de patios y jardines. m2.

Planos y Documentos Autorizados.

- 1.0 Plano de situación dos copias.-
- 2.0 Línea de superficie de separación del edificio no hay.-
- 3.0 Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente una copia.-
- 4.0 » de agua potable una copia.-
- 5.0 Planos de plantas de los diferentes pisos dos copias.-
- 6.0 » de fachadas dos copias.-
- 7.0 Secciones verticales dos copias.-
- 8.0 Planos de detalles cimientos, cubierta, cadenas, raja, dos copias c/u.-
- 9.0 » de luz eléctrica y energía eléctrica no hay.-
10. » de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente no hay.-
11. Especificaciones técnicas y presupuesto detallado, dos copias.-
12. Cálculos de resistencia no hay.-
13. Varios el presupuesto asciende a la suma de (\$ 128,826.55) Ciento veintiocho mil ochocientos veintiseis pesos 65/100. En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

Derechos de edificación.,	5813	\$	451.00
Id. de insp. edif.,	Id.		400.00
Id. estampillas en efectivo.,	Id.		24.00
Id. lib. de control.,	Id.		20.00
		\$	895.00

Octubre 16/1945.-

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocurrente la libreta No. 2045 H para que el personal de control, consigne las observaciones que le merezca la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo sino después que se haya obtenido los respectivos conformes parciales.

Artículos Nos. 420-425.

rb.

Ramón del Castillo A.,

Dirección de Obras Municipales

